

Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas

RESUMEN GENERAL

La Entidad Federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2023; el Manual de Operación y Procedimientos del PROACUA; y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO

FI-PROACUA-03

COMPONENTE/SUBCOMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					METAS PROGRAMADAS										
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS	TOTAL	Habitantes a Incorporar	LPS a Incorporar	Habitantes a Mejorar	LPS a Mejorar	MÚJERES	INDIGENA	AFROHÉXICA NO	Número de Acciones	Número de Municipios	Número de Localidades
Componente Agua potable	35,075,862.16	16,062,268.59	6,800,000.00	0.00	0.00	57,938,130.75	1,638		3,174		2,488	666	443	16	15	16
Nuevo	33,427,558.83	13,453,322.36	6,800,000.00	0.00	0.00	53,680,881.19	1,638		24		908	666	443	15	14	15
Rehabilitado	1,590,673.33	2,487,976.23	0.00	0.00	0.00	4,078,649.56	0		3,150		1,580	0	0	1	1	1
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								0	0	0
Participación social / Atención Social	57,630.00	32,770.00	0.00	0.00	0.00	90,400.00										
Participación social / Contraloría Social	0.00	88,200.00	0.00	0.00	0.00	88,200.00										
Componente Alcantarillado	30,180,673.33	25,477,323.33	0.00	0.00	0.00	55,597,996.66	3,214		0		1,687	155	36	3	2	3
Nuevo	14,640,000.00	3,660,000.00	0.00	0.00	0.00	18,300,000.00	3,214		0		1,687	155	36	2	1	2
Rehabilitado	15,540,673.33	21,740,673.33	0.00	0.00	0.00	37,281,346.66	0		0		0	0	0	1	1	1
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								0	0	0
Participación social / Atención Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
Participación social / Contraloría Social	0.00	16,650.00	0.00	0.00	0.00	16,650.00										
Componente Saneamiento	46,349,341.14	55,864,284.79	0.00	0.00	0.00	102,213,625.93	0	117	0	15	0	0	0	4	3	4
Nuevo	39,146,999.14	51,042,623.79	0.00	0.00	0.00	90,189,622.93	0	117	0	0	0	0	0	3	2	3
Rehabilitado	7,202,342.00	4,801,561.00	0.00	0.00	0.00	12,003,903.00	0	0	0	15	0	0	0	1	1	1
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								0	0	0
Atención Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
Contraloría Social	0.00	20,100.00	0.00	0.00	0.00	20,100.00										
Supervisión Técnica	1,193,035.37	1,216,650.29	0.00	0.00	0.00	2,409,685.66										
Agua Potable	664,675.50	678,413.09	0.00	0.00	0.00	1,343,088.59										
Alcantarillado y Saneamiento	528,359.87	538,237.20	0.00	0.00	0.00	1,066,597.07										
TOTAL	112,798,912.00	98,560,527.00	6,800,000.00	0.00	0.00	218,159,439.00	4,852	117	3,174	15	4,175	821	479	23	20	23

NOTA: Los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos con dos decimales.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023

Hoja () de ()

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

DRA. NORMA AROYO DOMÍNGUEZ
DIRECTORA LOCAL GUERRERO

ING. FACUNDO CASTELLAN FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas
RESUMEN LOCALIDADES RURALES

La Entidad Federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2023, el Manual de Operación y Procedimientos del PROACUA y demás normativa aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

ENTIDAD FEDERATIVA GUERRERO

F1-PROACUA-04

COMPONENTE/SUBCOMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					METAS PROGRAMADAS										
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS	TOTAL	Habitantes a Incorporar	LPS a Incorporar	Habitantes a Mejorar	LPS a Mejorar	MUJERES	INDIGENA	AFRO-MEXI-CAÑO	Número de Acciones	Número de Municipios	Número de Localidades
Componente Agua potable	33,485,188.83	13,569,192.36	6,800,000.00	0.00	0.00	53,854,381.19	1,638		24		908	666	443	15	14	15
Nuevo	33,427,558.83	13,453,322.36	6,800,000.00	0.00	0.00	53,680,881.19	1,638		24		908	666	443	15	14	15
Rehabilitado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0		0	0	0	0	0	0
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								0	0	0
Participación social/ Atención Social	57,630.00	32,770.00	0.00	0.00	0.00	90,400.00										
Participación social/ Contraloría Social	0.00	83,100.00	0.00	0.00	0.00	83,100.00										
Componente Alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0		0	0	0	0	0	0
Nuevo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0		0	0	0	0	0	0
Rehabilitado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0		0	0	0	0	0	0
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								0	0	0
Participación social/ Atención Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
Participación social/ Contraloría Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
Componente Saneamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0		0	0	0	0	0	0
Nuevo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0		0	0	0	0	0	0
Rehabilitado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0		0	0	0	0	0	0
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0		0	0	0	0	0	0
Participación social/ Atención Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								0	0	0
Participación social/ Contraloría Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
Supervisión Técnica	603,982.27	616,730.59	0.00	0.00	0.00	1,220,712.86										
Agua Potable	603,982.27	616,730.59	0.00	0.00	0.00	1,220,712.86										
Alcantarillado y Saneamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
TOTAL	34,089,171.10	14,185,922.95	6,800,000.00	0.00	0.00	55,075,094.05	1,638	0	24	0	908	666	443	15	14	15

NOTA: Los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos con dos decimales.
EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023

Hoja () de ()

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

DRA. NORMA ARROYO DOMÍNGUEZ
DIRECTORA LOCAL GUERRERO

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

ING. FACILIDAD OLIVERA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

La Entidad Federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifestada(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2023, el Manual de Operación y Procedimientos del PROAGUA, y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

ENTIDAD FEDERATIVA

FI-PROAGUA-08

COMPONENTE/SUBCOMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO						METAS PROGRAMADAS									
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS	TOTAL	Habitantes a Incorporar	LPS a Incorporar	Habitantes a Mejorar	LPS a Mejorar	MUJERES	INDIGENA	AFROHISPAÑICA O	Número de Acciones	Número de Municipios	Número de Localidades
Componente Agua potable	1,590,673.33	2,493,076.23	0.00	0.00	0.00	4,083,749.56	0		3,150		1,580	0	0	1	1	1
Nuevo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0		0		0	0	0	0	0	0
Rehabilitado	1,590,673.33	2,487,976.23	0.00	0.00	0.00	4,078,649.56	0		3,150		1,580	0	0	1	1	1
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					0	0	0	0	0	0
Participación social / Atención Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
Participación social / Contraloría Social	0.00	5,100.00	0.00	0.00	0.00	5,100.00										
Componente Alcantarillado	30,180,673.33	25,477,323.33	0.00	0.00	0.00	55,597,996.66	3,214		0		1,687	155	36	3	2	3
Nuevo	14,640,000.00	3,660,000.00	0.00	0.00	0.00	18,300,000.00	3,214		0		1,687	155	36	2	1	2
Rehabilitado	15,540,673.33	21,740,673.33	0.00	0.00	0.00	37,281,346.66	0		0		0	0	0	1	1	1
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								0	0	0
Participación social / Atención Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
Participación social / Contraloría Social	0.00	16,650.00	0.00	0.00	0.00	16,650.00										
Componente Saneamiento	46,349,341.14	55,864,284.79	0.00	0.00	0.00	102,213,625.93		117		15				4	3	4
Nuevo	39,146,999.14	51,042,623.79	0.00	0.00	0.00	90,189,622.93		117		0				3	2	3
Rehabilitado	7,202,342.00	4,801,561.00	0.00	0.00	0.00	12,003,903.00		0		15				1	1	1
Mejoramiento de eficiencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								0	0	0
Participación social / Atención Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
Participación social / Contraloría Social	0.00	20,100.00	0.00	0.00	0.00	20,100.00										
Supervisión Técnica	589,053.10	599,919.70	0.00	0.00	0.00	1,188,972.80										
Agua Potable	60,693.23	61,682.50	0.00	0.00	0.00	122,375.73										
Alcantarillado y Saneamiento	528,359.87	538,237.20	0.00	0.00	0.00	1,066,597.07										
TOTAL	78,709,740.90	84,374,604.05	0.00	0.00	0.00	163,084,344.95	3,214	117	3,150	15	3,267	155	36	8	6	8

NOTA: Los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos con dos decimales.
EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

DRA. NORMA ARROYO DOMÍNGUEZ
DIRECTORA LOCAL GUERRERO

ING. FACUNDO CASTELUM FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

ACCIONES DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES URBANAS

La Entidad Federativa, el (los) municipio(s) y el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifestaron conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2023, el Manual de Operación y Procedimientos del PROAGUA y demás normativa aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO

FI-PROACUA-0

[illegible]

NOTAS

Acciones de Mejoramiento de Eficiencia, Estudios y Proyectos, no registrar habitantes a beneficiar

• ESTRATEGIAS IMPACTADAS

PROGRAMAS TRANSVERSALES A ATENDER

El presente anexo se llenará por la instancia ejecutora.

PROYECTOS REGIONALES	CI
COMPROMISO INTERNACIONAL	CI

PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL

Los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos con dos decimales

P4 PROGRAMA PARA SUPERAR LA POBREZA

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023

que se llevan a cabo en los 79 municipios que conforman el Istmo de Tehuantepec, 33 del estado de Veracruz y 46 del estado de Oaxaca.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
 POR LA INSTANCIA EJECUTORA
 COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
 Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

DRA. NORMA ARROYO DOMÍNGUEZ
DIRECTORA LOCAL GUERRERO

INC. FACUNDO CASTELLUM FELIX
DIRECTOR GENERAL

Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas

SUPERVISIÓN TÉCNICA

FI-PROAGUA - 12

INSTANCIA EJECUTORA	ESTRUCTURA FINANCIERA					% DE APOYO FEDERAL APLICADO
	FEDERAL	ESTADO	MPIO.	O. OPERADOR	OTROS	SUMA

CAPASEC	35,084.85	35,028.88			70113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.88			70113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.89			70113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.89			70113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.89			70113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.88			70113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.88			70113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.88			70113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.88			70113.73	50.0%
ZB0,678.80	280,231.04	0.00	0.00	0.00	560,909.84	

CAPASEC	51,1089.44	53,173.68				104,262.12	49.0%
CAPASEC	48,513.35	50,493.49				99,006.84	49.0%
CAPASEC	49,157.12	51,163.54				100,320.66	49.0%
CAPASEC	28,556.43	29,721.99				58,278.42	49.0%
CAPASEC	38,856.77	40,442.76				79,299.53	49.0%
CAPASEC	31,453.39	32,737.21				64,190.60	49.0%
CAPASEC	38,213.00	39,772.72				77,985.72	49.0%
CAPASEC	37,464.97	38,954.16				76,459.13	49.0%
	323,303.47	336,499.55	0.00	0.00	0.00	659,803.02	

603,984.27	616,730.59	0.00	0.00	0.00	1,220,712.86
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
603,984.27	616,730.59	0.00	0.00	0.00	1,220,712.86



Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas

SUPERVISIÓN TÉCNICA



GUERRERO
 (FONTELAR, MARÍA)
 SOCIEDAD DEL SECTOR
 1997 - 1998

INSTANCIA EJECUTORA	ESTRUCTURA FINANCIERA					% DE APOYO FEDERAL APLICADO
	FEDERAL	ESTADO	MPIO.	O. OPERADOR	OTROS	

CAPASEC	35,084.85	35,028.88				70,113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.88				70,113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.88				70,113.73	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.88				70,113.73	50.0%
CAPASEC	25,000.00	25,000.00				50,000.00	50.0%
CAPASEC	35,084.85	35,028.88				70,113.73	50.0%
CAPASEC	10,084.85	10,028.88				20,113.73	50.1%
CAPASEC	35,084.85	35,028.88				70,113.73	50.0%
CAPASEC	35,750.24	34,449.10				70,199.34	50.9%
	281,344.19	279,631.26	0.00	0.00	0.00	540,995.45	
CAPASEC	25,608.38	26,653.62				52,262.00	49.0%
CAPASEC	41,623.14	43,330.38				84,953.52	49.0%
CAPASEC	52,980.61	55,143.08				108,123.69	49.0%
CAPASEC	36,077.39	37,544.93				73,622.32	49.0%
CAPASEC	20,000.00	22,000.00				42,000.00	47.6%

La Entidad Federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifestar(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2023, el Manual de Operación y Procedimientos del PROACUA, y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas

SUPERVISIÓN TÉCNICA

ENTIDAD FEDERATIVA:

FI-PROACUA - 12

INFORMACIÓN DE LA OBRA				INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA							
NÚMERO DE ACCIÓN	Clave Única de Acción (CUA)	Componente	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	INSTANCIA EJECUTORA	ESTRUCTURA FINANCIERA						% DE APOYO FEDERAL APLICADO
					FEDERAL	ESTADO	MPIO.	O. OPERADOR	OTROS	SUMA	
6	202212.0015.N2	Saneamiento	CONSTRUCCIÓN DEL CUARTO MODULO DE 60 LPS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "TIRAMARI" EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE GUERRERO (TERCERA Y ULTIMA ETAPA)	CAPASEC	16,077.39	15,549.93				31,627.32	50.8%
7	202212.0015.N2	Saneamiento	CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DE CINCO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN ZONA DIAMANTE CONSISTENTE EN UN SEGUNDO MODULO DE 50 LPS EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ EN EL ESTADO DE GUERRERO	CAPASEC	36,077.39	37,549.93				73,627.32	49.0%
8	202212.052.5.N1	Saneamiento	CONSTRUCCION DEL SEGUNDO MODULO DE 7 LPS DE CAPACIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS ACATLÁN, MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN, EN EL ESTADO DE GUERRERO	CAPASEC	42,298.77	44,025.24				86,324.01	49.0%
9	202212.016.5.N12	Saneamiento	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE 15 LPS DE CAPACIDAD, EN LA LOCALIDAD DE SAN JERONIMO DE JUAREZ, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, EN EL ESTADO DE GUERRERO, SEGUNDA ETAPA DE TRES.	CAPASEC	36,957.94	38,466.33				75,424.17	49.0%
TOTAL POR ADMINISTRACION					307,708.91	320,268.44	0.00	0.00	0.00	627,977.35	
					60,693.23	61,682.50	0.00	0.00	0.00	122,375.73	49.6%
					280,943.69	288,110.03	0.00	0.00	0.00	569,053.72	49.4%
					247,416.18	250,127.17	0.00	0.00	0.00	497,543.35	49.7%
					589,053.10	599,919.70	0.00	0.00	0.00	1,188,972.80	49.5%
TOTAL RURAL Y URBANO					1,193,035.37	1,216,650.29	0.00	0.00	0.00	2,409,685.66	

NOTAS

El presente anexo se llenará por la instancia ejecutora.
Los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se anotarán en pesos con dos decimales.
Los porcentajes de apoyo para la supervisión técnica deberán ser conforme al apoyo de la acción
La Supervisión Técnica es aplicable solo para obras

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

DRA. NORMA ARROYO DOMÍNGUEZ
DIRECTORA LOCAL GUERRERO

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

ING. FACIUNDO CASTELLÓN FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023
Anexo de Ejecución PROAGUA Núm. 12 - 01 / 2023
Anexo Técnico Núm. 01 / 2023

Acciones para Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales y urbanas

La Entidad Federativa, el (los) municipio(s), el (los) organismo(s) operador(es) y/o las organizaciones comunitarias manifiesta(n) conocer y sujetarse a lo establecido en las Reglas de Operación para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2023; el Manual de Operación y Procedimientos del PROAGUA; y demás normatividad aplicable, comprometiéndose a cumplirla.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

ENTIDAD FEDERATIVA:

FI-PROAGUA - 13

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento institucional de Instancias ejecutoras.	Instancias ejecutoras en localidades rurales beneficiadas con fortalecimiento institucional / Total de instancias ejecutoras participantes en localidades rurales	0/1
	Instancias ejecutoras en localidades urbanas beneficiadas con fortalecimiento institucional / Total de instancias ejecutoras participantes en localidades urbanas	
Organizaciones comunitarias constituidas en localidades rurales y urbanas.	Organizaciones comunitarias constituidas en localidades rurales / Total de localidades rurales a beneficiar	8/8
	Mujeres que integran las organizaciones comunitarias de localidades rurales / Total de integrantes de las organizaciones comunitarias a constituir en localidades rurales.	16/40
	Organizaciones comunitarias constituidas en localidades urbanas / Total de localidades urbanas a beneficiar	0/0
	Mujeres que integran las organizaciones comunitarias de localidades urbanas / Total de integrantes de las organizaciones comunitarias a constituir en localidades urbanas.	0/0
Capacitación implementada para organizaciones comunitarias y población de localidades rurales y urbanas	Localidades rurales capacitadas / Total de localidades rurales por atender.	8/8
	Localidades urbanas capacitadas / Total de localidades urbanas por atender.	0/0
Obras construidas	Número de obras construidas que incrementan cobertura en localidades rurales / número de obras programadas en localidades rurales.	8/8
	Número de obras construidas que incrementan cobertura en localidades urbanas / número de obras programadas en localidades urbanas.	5/9

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

DRA. NORMA ARROYO DOMÍNGUEZ
DIRECTORA LOCAL GUERRERO

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRERO

ING. FACUNDO GASTELUM FÉLIX
DIRECTOR GENERAL